



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

CERTIFICADO N°121/2020

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica que no es APROBADA la Asignación de \$740.000.- para el desempeño del cargo de Director Comunal de Salud de Sagrada Familia, de acuerdo al Artículo 45, Ley N°19.378, según presentación realizada por don Rodrigo Ramírez Santander, funcionario del Departamento Comunal de Salud y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 82° Sesión Extraordinaria, del día martes 29 de diciembre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota no.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintinueve días de diciembre del año 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach